

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, en autos GIMENEZ, HUGO ALFREDO c/OTERO, GABRIEL s/Declaratoria de pobreza; Expte. 1852/2009 se ordena publicar edictos citando al demandado Gabriel Otero (DNI 20.989.036) a estar a derecho por el término y apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 13 de octubre de 2011. Agréguese el oficio acompañado. Cítese al demandado Gabriel Otero para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Exhíbanse en el hall de P.B. de Tribunales - Acta nro. 3 del 7/3/96 de la Exma. Corte Suprema de Justicia y Art. 73 C.P.C.C. (Expte. Nro. 1852/09), Fdo. Dra. Mariana Várela (Jueza de Trámite) - Juan Carlos Miranda, secretario. Rosario, 15 de Diciembre de 2011.

§ 11 156171 Dic 29 Feb 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos ASTRADA, ÁNGEL ALDO s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. Nº 399/11, se ha dictado la Sentencia Nro. 3517 de fecha 15 de diciembre de 2011 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Angel Aldo Astrada, D.N.I. Nro. 11.067.609, con domicilio real en calle L. N. Alem Nro. 689 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe. 2) Oficiése a la Excma. Cámara para que proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (art. 288 L.C.Q.). 3) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Registro General de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional del Automotor y Créditos Prendarios, Registro de Procesos Universales y Registro Público de Comercio). 4) Oficiése al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 5) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 6) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 7) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 8) Oficiése a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 9) Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeroportuaria y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 10) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Perito Enajenador, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Fijar hasta el 14.3.2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 13) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura el 7.5.2012. 14) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 25.6.2012. 15) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Oficiése a los Juzgados para hacer saber la presente a los fines previstos en los arts. 21, 132 y 133 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Silvia A. Cicuta, Juez en suplencia - Dra.

Jéssica M. Cinalli, Secretaria. Secretaría, Rosario, 16 de diciembre de 2011. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

S/C 156209 Dic 29 Feb 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: CONSORCIO EDIF. SOLEIL c/SUÁREZ, VÍCTOR HUGO s/Ejecutivo, Expte. Nº 411/10, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "Rosario, 07.12.2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandado Víctor Hugo Suárez, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Líbrese oficio definitivo al Registro General de la Propiedad, conforme lo ordenado y solicitado. Expte. Nº 411/10. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Myrian R. Hujlich (Secretaria). Rosario, Secretaría, 20 de diciembre de 2011.

§ 11 156163 Dic 29 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ARGENTINA NEGOCIOS S.A. y Ots. s/Ejecutivo, Expte. Nº 30/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley al demandado Argentina Negocios S.A., lo que así fue resuelto por decreto de fecha 24.11.2011. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 11 156161 Dic 29 Feb 2

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/AREVALO, MATIAS W. s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 557/09, se ha dictado la sentencia Nº 3718 de fecha 29/11/11, que establece lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Matías Walter Arevalo hasta que el Banco actor perciba el importe íntegro del capital reclamado con más los intereses fijados en los considerandos de la presente, e I.V.A. sobre los mismos si correspondiere. 2) Imponiendo las costas al demandado (art. 251 del CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo: María Belén Baclini, secretaria. Dr. Néstor O. García (Juez). Rosario, 16 de Diciembre de 2011.

§ 11 156230 Dic 29 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PEREZ NORBERTO MARCELO c/PEDRO ESCAURIZA S.A. s/Demanda de escrituración; Expte. Nº 419/11, se ha ordenado notificar por edictos los proveídos de fechas 16/05/11 y 11/11/11: Rosario, 16/05/11: Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Previo a todo: 1) repóngase tasa de justicia

(50%) conforme al último avalúo para el pago del impuesto inmobiliario que deberá acompañar. 2) Como medida de mejor proveer: Oficiése al Reg. Gral. Rosario a los fines de que informe a nombre de quién se encuentra inscripto- el dominio del inmueble de marras y su domicilio y acompañe extracto de dominio. Rosario, 11/11/11: Téngase presente. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula en el domicilio denunciado, haciéndose constar que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá el notificador requerir de quien lo atienda o vecinos si es que la misma vive allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación pertinente. Notifíquese juntamente con el primer decreto de trámite, (Expte. 419/11). Fdo. Dr. Alfredo Farias, Secretario; Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 17,50 156235 Dic 29 Feb 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados Kahla, Rubén Vicente c/Mercurio S.A.C.I.F.I. y A. s/Juicio de Escrituración" Expte. Nº 725/10, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 02.12.2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Mercurio S.A.C.I.F.I. y A., no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désígnase la audiencia para el día 09 de febrero de 2012 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. Nº 725/10. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 13 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 155290 Dic 29 Feb 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Ramunno, Secretaría a cargo de la Dra. Reynoso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Juan Passani, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados PASSANI, HECTOR s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1052/11, en trámite por ante el Juzgado a su cargo. Rosario, 19 de Diciembre de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 156250 Dic 29 Feb 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o cualquier persona con interés legítimo del Sr. Luis Héctor Fragalo y/o cualquier persona que podría tener interés en la no realización de la cremación de la causante. A comparecer a estar a derecho por ante dicho tribunal dentro de 10 días de esta publicación, a efectos de efectuar oposición, bajo apercibimiento de que su silencio será tomado como conformidad con la cremación solicitada en estos autos. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 156162 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados DANDINI ANTONIA s/Declaratoria de Herederos Expte. Nº 983/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios Dandini Antonia, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Diciembre de 2011. Rosario, 16 de Diciembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 156251 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LIVIO MARCUCCI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 16 de Diciembre del 2011. Hernán C Gutierrez, secretario subrogante.

§ 15 156190 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gangi, José, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley 11.287 Fdo. Dr/a. Eliana Gutiérrez White, Secretario/a. (Expte. Nro. 1283/11; GANGI, JOSE, s/Declaratoria de Herederos - Sucesión). Rosario, 22 de diciembre de 2011. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

§ 15 156220 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimocuarta Nominación de ésta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA ESTHER LYNCH, D.N.I. Nº 2.822.822, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Diciembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 156175 Dic 29 Feb 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGELO GINESCI y/o ANGEL GINESCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 845/11). Rosario, 22 de Diciembre de 2011. María F. Genesio, secretaria.

§ 15 156170 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don FLORENCIO VITTORE,

por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de diciembre de 2011. Liliana Mónica Peruchet, secretaria.

\$ 15 156204 Dic 29 Feb 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARGENTINO GOMEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 156160 Dic 29 Feb 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ALBERTO ETCHEGARAY, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 156159 Dic 29 Feb 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELENA BALANZINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 156158 Dic 29 Feb 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TERCISIO BIASINI y de doña LELIA DORA FIORITO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 156164 Dic 29 Feb 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS MEDINA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 156165 Dic 29 Feb 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAMONA IGNACIA SOSA y de don BERNABE ALEGRE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez,

secretario en suplencia.

\$ 15 156166 Dic 29 Feb 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO ITALO RACCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 156167 Dic 29 Feb 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8v. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ERNESTO ROMERO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 156169 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, en Autos: WERBIN, JORGE LEONIDAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 674/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Werbin Jorge Leonidas, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Diciembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

\$ 15 156212 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, en Autos: GOMEZ, ROGELIO ALDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1162/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Gómez, Rogelio Aldo, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

\$ 15 156211 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, en Autos: DOMINGUEZ, ALFONSO ATILIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 949/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Domínguez Alfonso Atilio, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

\$ 15 156210 Dic 29 Feb 13

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Elena Esticoni, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ESTICONI, MARIA ELENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 920/11. Casilda, 19 de Diciembre de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15 156179 dic 29 Feb 13

La Sra. Juez del Juzgado N° 1 de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Casilda, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Graciela María Ivars, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: IVARS, GRACIELA MARIA; s/Sucesión; Expte. N° 858/11). Casilda, 12 de Diciembre de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 156242 Dic 29 Feb 13

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: NOVELLO EGLIE c/MARIN MARIANA y Otra s/Cobro de pesos, Expte. N° 235/95, se le hace saber a los herederos de Eglie Nydya Noveleo, L.C. N° 2.832.153, la existencia de los autos arriba referenciados a fin de que comparezcan si lo estimaren necesario. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 06 de Septiembre de 2011. María Elena Pujol, secretaria.

\$ 15 152810 Dic. 29 En.05

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos ALBORNOZ MARTA y VIVIANA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1354/08, hace saber que se ha ordenado lo siguiente Villa Constitución, 3 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado. No habiendo la parte demandada, quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre una fracción de campo situada en el Distrito Juan B. Molina,

Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, que es el lote "A", parcela N° 46, polígono PF, y que posee una superficie total de 13h, 6a, 80c. 21dm2, partida inmobiliaria 19-13-00-413365/0000-8, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse notificada, según informe de la Actuaría en este acto, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio fíjase audiencia para el día 17 de febrero de 2012 a las 10hs. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287. Fdo. Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 156206 Dic 29 Feb 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza) Secretaria de la Dra. Dora Diez (Abogada - Secretaria), dentro de los autos caratulados ZARATE, HECTOR VICTORIO s/Sucesión; Expte. N° 1384/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Zarate, Héctor Victorio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Noviembre de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 156196 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos CERVILLERA DANIEL JESUS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1381/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Daniel Jesús Cervillera, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 156189 Dic 29 Feb 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: OGRESTA STELLA MARIS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1509/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Stella Maris Ogresta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 156187 Dic 29 Feb 13

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial

y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados DAVIO, NORMANDA CELINA y STROLOGO, ROBERTO PEDRO s/Sucesión, Expte. N° 1201/11), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de NORMANDA CELINA DAVIO por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derecho. Melincué, 14 de Diciembre de 2011. Expte. N° 1201/11.

§ 15 156223 Dic 29 Feb 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don ANTONIO RODRÍGUEZ (L.E. N° 6.133.397), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 16 de Diciembre de 2011. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. (Expte. N° 1262 - Año 2011).

§ 15 156248 Dic 29 Feb 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/TABELLA, JUAN PABLO y Otro s/Demanda Ejecutiva Embargo, Expte. N° 536 - Año 2010, se hace saber al demandado: Sr. Martín Luis Rodríguez - D.N.I. N° 29.697.657, que en los autos de referencia, se ha dictado el fallo: "Nro. 2171 - Venado Tuerto 13 de Diciembre de 2011 - Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución contra los demandados Juan Pablo Tabella - DNI 25.434.330 y Martín Luis Rodríguez - DNI 29.697.657, hasta tanto la actora perciba la suma de Pesos Un Mil Setecientos Doce (\$ 1.712.-), con más los intereses correspondientes a la Tasa Activa Sumada Promedio Mensual del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a los treinta días, desde que la deuda se volvió exigible y hasta el momento de su efectivo pago. 2.- La suma definitiva de la condena surgirá de la planilla a practicarse oportunamente en autos.- 3.- Costas expresamente a la parte demandada.- 4.- A la regulación de honorarios, oportunamente.- 5.- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo: Dr. Femando G. Villarreal. Juez: Dra. Lidia E. Barroso. Secretaria. Venado Tuerto, 16 de Diciembre de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 156174 Dic 29 Feb 6
